



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 27 de Diciembre de 2013

1032/13

Expte. N° 14.460/13

VISTO:

La Resolución N° 861-FI-2013 mediante la cual se convoca a Inscripción de Interesados para cubrir interinamente un cargo de Profesor Adjunto, con dedicación Simple, a fin de desempeñarse como Docente Coordinador de la Subárea “Comprensión Lectora y Escritura Académico-Científica” del Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería, CIU 2014; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo oportunamente informado por la Secretaria Académica de la Facultad, el cargo en cuestión será financiado con parte de las economías generadas por la Licencia sin goce de haberes que la misma usufructúa en razón de su desempeño en la gestión institucional;

Que conforme surge del Acta de Cierre, en la fecha y hora fijadas a tal fin, se registró la inscripción de una (1) postulante al cargo;

Que la Comisión Asesora se expide por unanimidad, estableciendo un Orden de Mérito integrado por la aspirante en cuestión, y aconsejando su designación en el cargo objeto del Llamado;

Que dentro de los plazos establecidos en la normativa vigente, el fallo antes mencionado no mereció observaciones;

Que el Departamento Docencia eleva lo actuado señalando que se cumplieron, en tiempo y forma, las etapas previstas reglamentariamente, sin que se observen novedades al respecto;

Que la Comisión Asesora determina por unanimidad un Orden de Mérito, aconsejando la designación de la Lic. Marilena Lefter;

Que la Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el Dictamen unánime de la Comisión Asesora.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en su XXI sesión ordinaria del 18 de diciembre de 2013)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen unánime de la Comisión Asesora que actuó en el

..//



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

1032/13

Expte. N° 14.460/13

Llamado a Inscripción de Interesados sustanciado en cumplimiento de la Resolución N° 861-FI-2013.

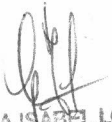
ARTICULO 2°.- Designar a la Lic. Marilena LEFTER, DNI N° 18.740.777 en el cargo Interino de PROFESOR ADJUNTO con dedicación SIMPLE, para desempeñarse como Docente COORDINADOR de la Subárea “Comprensión Lectora y Escritura Académico-Científico” del Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería, CIU 2014, a partir del 16 al 31 de diciembre de 2013 y desde el 3 de febrero de 2014 hasta cumplirse los tres (3) meses de desempeño.


ARTICULO 3°.- Disponer que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente, la docente indicada en el artículo 2° deberá concurrir a Dirección General de Personal, a Tesorería General y Obra Social de esta Universidad para cumplimentar toda documentación de rigor.

ARTICULO 4°.-Imputar la presente designación a parte de las economías generadas por la licencia sin goce de haberes de la Dra. Marta Cecilia POCOVI, quien actualmente se desempeña como Secretaria Académica de la Facultad.

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Lic. Marilena LEFTER, Dpto. Personal, Dpto. Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

dng

  
MARIELA ISABEL LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
ING. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa